



\*\*\*\*\*

## INFORME DE INCAPACIDADES PERIODO 2019

En el periodo 2019, la Sección de Recursos Humanos tramitó un total del 135 boletas de incapacidades presentadas por los funcionarios de la institución tanto de la CCSS (enfermedad y maternidad) así como las del INS (Riesgos del Trabajo), de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

### a. Incapacidades según tipo

#### Incapacidades por Tipo

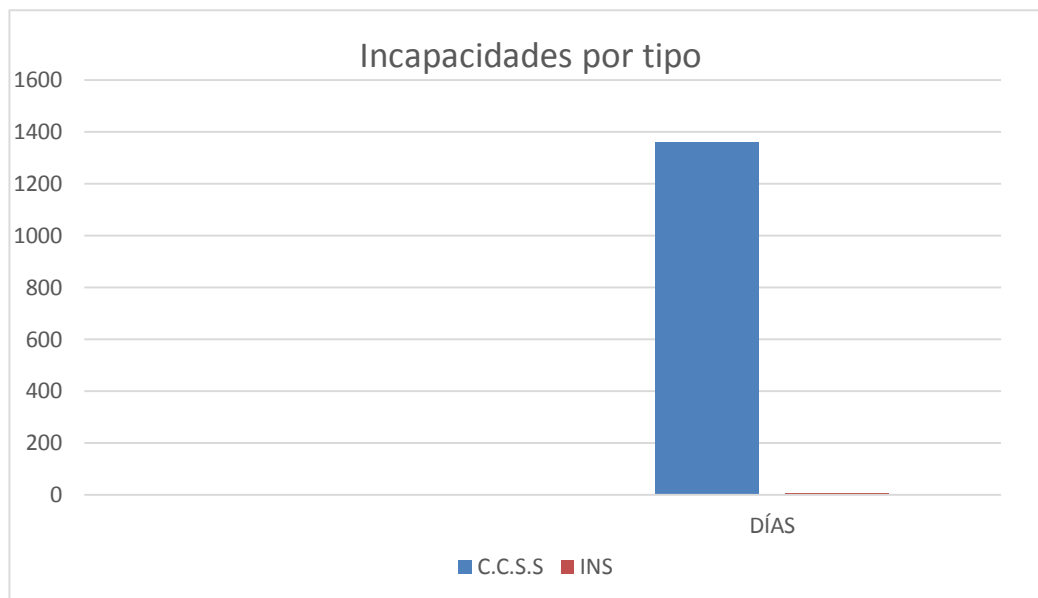
Periodo 2019

Tipo de Incapacidad	DÍAS	% por Incapacidad
C.C.S.S	1359	99.5%
INS	7	0.5%
<b>Total General</b>	<b>1366</b>	<b>100%</b>

Del cuadro anterior resulta un total de 1366 días de incapacidad, de los cuales 1359 son de la CCSS por enfermedad, y 7 días de incapacidad del INS. Por lo que las incapacidades de la CCSS por enfermedad representan un 99.5%, y las del INS un 0.5%.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*



### b. Incapacidades por mes

Del total de incapacidades recibidas, se procede a mostrar el comportamiento de las incapacidades por mes, según el siguiente cuadro:

Incapacidades por Mes  
Periodo 2019

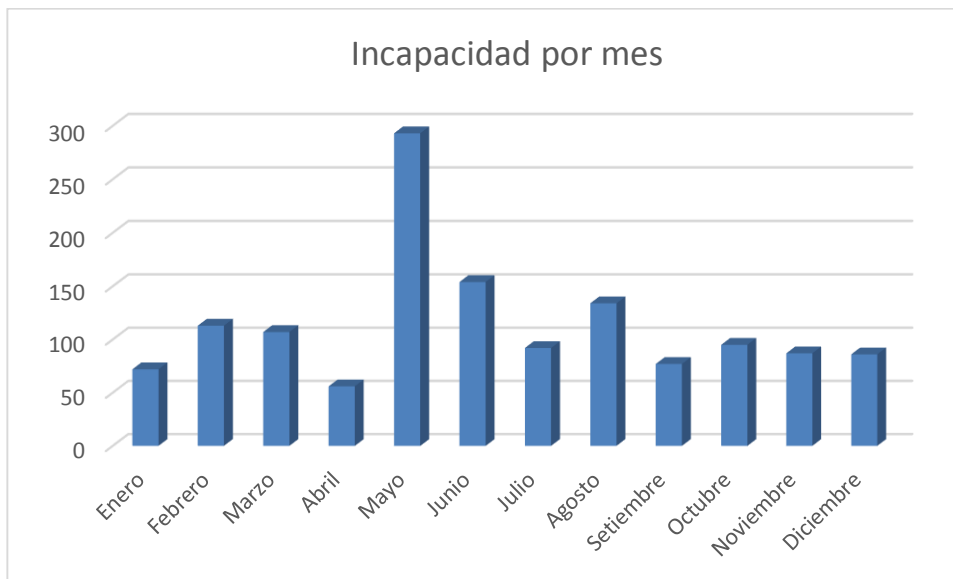
Mes	DÍAS	% por Mes
Enero	72	5.27%
Febrero	113	8.27%
Marzo	107	7.83%
Abril	56	4.10%
Mayo	293	21.45%
Junio	154	11.27%
Julio	92	6.73%
Agosto	134	9.81%
Setiembre	77	5.64%
Octubre	95	6.95%
Noviembre	87	6.37%
Diciembre	86	6.30%
<b>Total General</b>	<b>1366</b>	<b>100%</b>

\*\*\*\*\*

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

\*\*\*\*\*

Del cuadro anterior resulta que mayo es el mes con un mayor número total de días de incapacidad (293 días), seguido de los meses de junio (154 días) y agosto (134 días)



### c. Incapacidades por Género

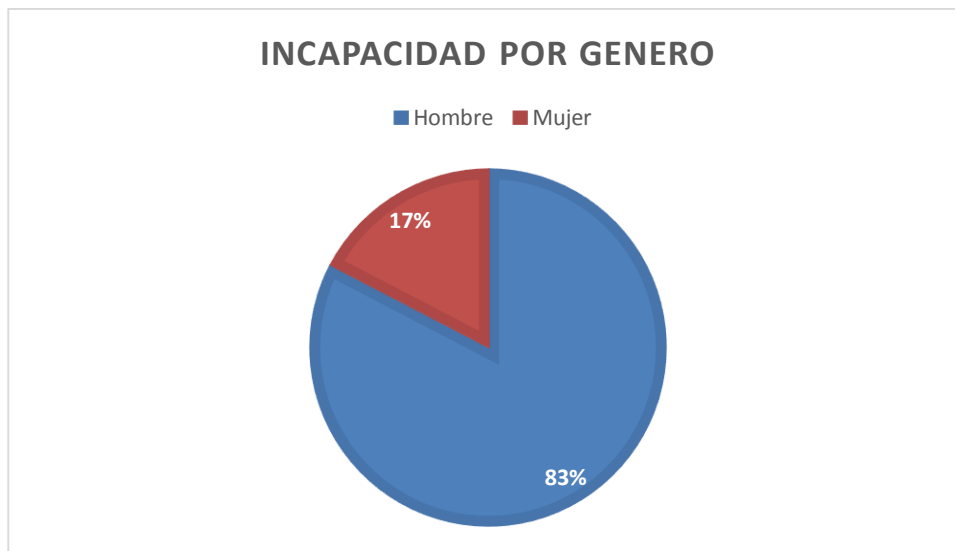
De las incapacidades tramitadas en el periodo 2019, se analizó también el género, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Genero	Días	% por Genero
Hombre	1129	83%
Mujer	237	17%
<b>Total General</b>	<b>1366</b>	<b>100%</b>

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

De lo anterior resulta que el género femenino se incapacitó por 237 días, lo que representa un 17%, mientras que el género masculino se incapacitó por 1129 días, equivalente a 83%



#### d. Incapacidades por Área Laboral

Se consideró en el análisis, determinar las incapacidades por área laboral, clasificadas por Administración Superior, Unidades Asesoras, Dirección General Administrativa, Dirección General Técnica y Dirección Organización Pesquera y Acuícola, para lo cual se obtuvo la siguiente información:

Incapacidades por Área Laboral  
Periodo Laboral 2019

Área Laboral	DÍAS	% por Área Laboral
Administración Superior	8	1%
Dirección General Administrativa	415	30%
Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas	91	7%
Dirección General Técnica	828	60%
Unidades Staff	24	2%
<b>Total General</b>	<b>1366</b>	<b>100%</b>

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Teléfono 2630-0600 \* Fax 2630-0690 \* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

Página 4 de 6

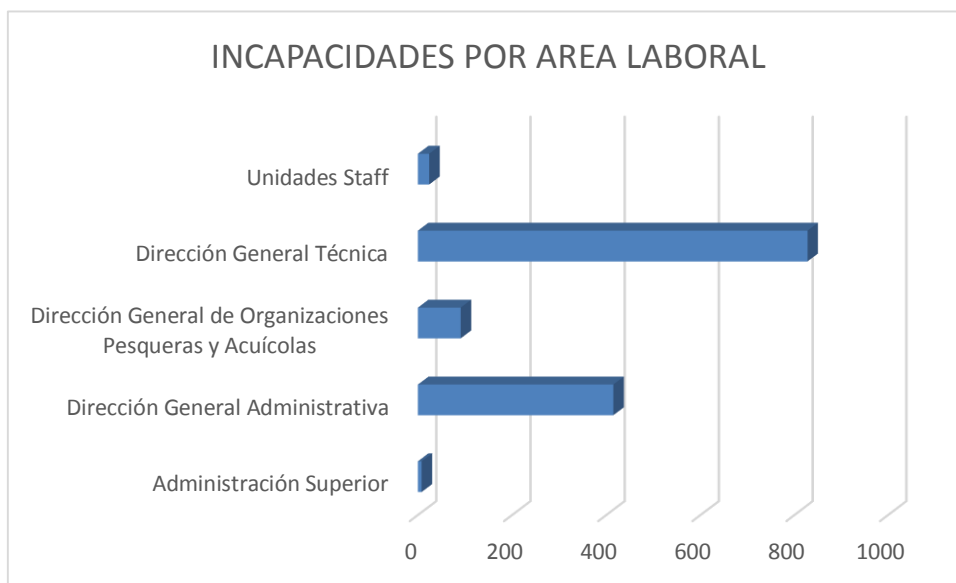


*Dirección General Administrativa*  
*Sección de Recursos Humanos*



\*\*\*\*\*

La Dirección General Técnica presenta 828 días de incapacidad, mientras que la Dirección General Administrativa 415 días. El comportamiento es consistente considerando que en la Dirección General Técnica labora un 59% de los funcionarios de la institución. En el caso de la Dirección General Administrativa el número de días es alto, a pesar de que solamente representa un 17% del personal de la institución. En la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, se registraron 91 días de incapacidad y representan un 11% de los funcionarios de esa área. La Administración Superior y las Unidades Asesoras solamente registran en total 24 días de incapacidad y representan únicamente un 14% del personal del INCOPECSA.



*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Teléfono 2630-0600 \* Fax 2630-0690 \* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica



\*\*\*\*\*

### e. Incapacidades por Tipo de Puesto

De acuerdo con el análisis realizado de Incapacidades por Tipo de Puesto, se obtiene el cuadro que se detalla seguidamente:

<b>Puesto</b>	<b>Cantidad de Días</b>	<b>Porcentaje</b>
Auditor Interno	5	0.37
Inspector Servicio Civil 1	2	0.15
Misceláneo Servicio Civil 1	7	0.51
Oficinista Servicio Civil 2	233	17.06
Profesional Jefe Servicio Civil 1	38	2.78
Profesional Jefe Servicio Civil 2	13	0.95
Profesional Jefe Servicio Civil 3	51	3.73
Profesional Servicio Civil 1A	98	7.17
Profesional Servicio Civil 1B	73	5.34
Profesional Servicio Civil 2	4	0.29
Profesional Servicio Civil 3	12	0.88
Profesional Jefe Informática 1-B	3	0.22
Programador de Computador 3	5	0.37
Técnico en Informática 1	5	0.37
Técnico Servicio Civil 1	739	54.10
Técnico Servicio Civil 3	75	5.49
Trabajador Calificado Servicio Civil 3	3	0.22
<b>Total</b>	<b>1366</b>	<b>100.00</b>

De este cuadro resulta, que los Técnicos Servicio Civil 1 son los que presentan más días de incapacidad con 739 días y representan un 54.10%, seguido de los Oficinistas Servicio Civil 2 con 233 días (17.06%) y los Profesional Servicio Civil 1-A con 98 días (7.17%).



\*\*\*\*\*

**CONCLUSIONES**

1. En el periodo 2019 se tramitaron 135 boletas de incapacidades, para un total de 1366 días de incapacidad para los funcionarios del INCOPESCA.
2. Del total de incapacidades, un 17% fueron del género femenino, mientras que el 83% fue del masculino, lo cual no es congruente, siendo que la institución cuenta con más personal del género masculino.
3. De acuerdo con las incapacidades por Área, los días de incapacidad en la Dirección General Técnica fueron de un 60.61% del total tramitado en el periodo, en la Dirección General Administrativa el porcentaje fue de 30.38% en la Dirección de Organización Pesquera y Acuícola un 6.66%, en la Administración Superior un 0.59% del total del periodo y en las Unidades Asesoras un 1.76%.
4. Los días de incapacidad de los Técnico Servicio Civil 1 representaron un 54.10% del total, mientras que los Oficinista Servicio Civil 2, un 17.06%.

  
 Licda. Guiselle Salazar Carvajal  
 Jefe Sección de Recursos Humanos  
 INCOPESCA



C/C Archivo